Datos Generales					
Asunto	**Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres**				
Fecha	Viernes 20 de marzo de 2026	**Hora de inicio**	12:07 horas	**Hora de término**	13:31 horas
Lugar	Virtual, mediante la plataforma de zoom	**Levanta la minuta**	Secretaria: Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson		

Uso de la Voz

I. Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.

En uso de la voz, la Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres, da la bienvenida a las y los asistentes. Acto seguido, solicita a la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson, para que en su calidad de Secretaría Técnica realice el pase de lista, declare la existencia de quórum y en caso de existir, proceda a dar lectura al orden del día.

En uso de la voz la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson, procede a realizar pase de lista, encontrándose presentes las y los siguientes integrantes:

1. **Presidenta:** Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade
2. **Secretaria:** Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson
3. **Vocal:** Regidora Mtra. Luz Graciela Rodríguez Martínez
4. **Vocal:** Mtra. Ayderi Villavicencio Romero
5. **Suplente:** C.P. Josué Israel Medina López
6. **Vocal:** Lic. Salvador Toledo Muñoz
7. **Vocal:** Lic. Judit Ramírez Lozano
8. **Vocal:** Dr. Ernesto García Caratachea
9. **Representación de Contraloría:** C.P. Rosa Luz González Guerrero

A continuación, la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson, hace constar que se encuentran presentes **9 nueve integrantes** del presente Consejo, por lo que, procede a declarar la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión. Una vez hecho lo anterior, procede a dar lectura del orden del día:

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade solicita a la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson de lectura al mismo

I. Lista de presentes y declaración de quórum.
II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
III. Propuesta y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 23 de febrero de 2026.
IV. Propuesta y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de febrero de 2026.
V. Propuesta y en su caso aprobación de la Segunda Modificación Presupuestal para el ejercicio 2026.
VI. Resultados de evaluación de Atención Integral a las Mujeres 2025.
VII. Resultados de evaluación del programa "Red de Mujeres sin Violencia" 2025.
VIII. Resultados del Diagnóstico sobre mujeres indígenas jornaleras migrantes en León 2025.
IX. Presentación de la propuesta del Boletín informativo para el Consejo Directivo, titulado Unidas caminamos, unidas avanzamos.

X. Asuntos Generales.

Una vez lo anterior, la Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade comenta si alguno de los presentes desea hacer algún comentario al respecto del orden del día. Se somete a votación y queda **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Siendo las 12:57 hrs. se integra a la sesión la Regidora Norma Patricia López Zúñiga y la Mtra. Jazmín Alejandra Ramírez Zúñiga

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz de la Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade comenta si alguno de los presentes desea anotar algún asunto de carácter general. En uso de la voz de la Dra. Ivonne Pérez Wilson, comenta que desea agregar un asunto.

III.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2026.

La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson para desahogar el punto.

En uso de la voz de la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson comenta que se dispensa la lectura del acta, ya que fue enviada con anterioridad y no se tuvieron comentarios al respecto. Una vez lo anterior, la Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade, somete a votación y queda **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2026.

IV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO DE 2026.

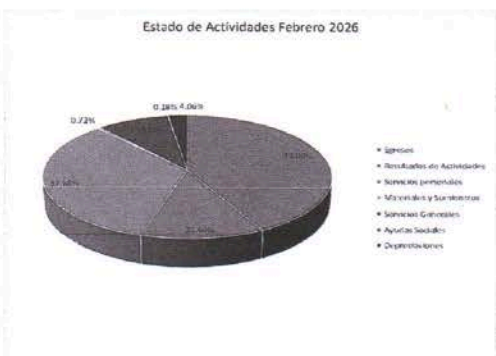
La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández para desahogar dicho punto.

La Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández proyecta los estados financieros y da lectura a los mismos.



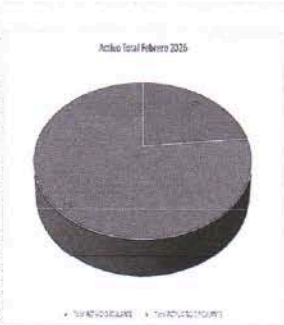
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
ESTADO DE ACTIVIDADES AL 28 DE FEBRERO 2026

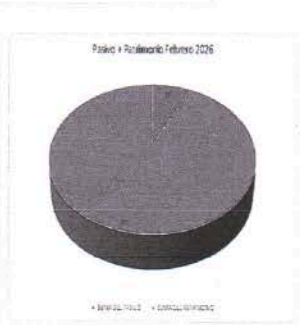
CONCEPTO	FEBRERO	ACUMULADO	%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PUBLICO	4,727,718.00	9,455,436.00	
TOTAL DE INGRESOS	4,722,287.70	9,455,436.00	100%
SERVICIOS PERSONALES	2,947,622.26	5,472,460.29	58%
MATERIALES Y SUMINISTROS	67,734.06	68,354.04	1%
SERVICIOS BÁSICOS	25,895.71	49,921.30	1%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	17,794.29	148,549.38	2%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	455,531.63	825,110.88	9%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	289.77	28,045.94	0%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	38,078.12	60,865.16	1%
GASTOS DE DIFUSION	64,680.44	123,608.44	1%
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	760.00	1,952.00	0%
SERVICIOS OFICIALES	84,250.83	97,211.58	1%
GASTOS DE OFICINA Y ORGANIZACIÓN	62,687.75	132,978.75	1%
AYUDAS SOCIALES	6,928.18	16,608.03	0%
DEPRECIACIÓN DE BIENES	182,809.67	365,217.34	4%
AMORTIZACIÓN DE BIENES	8,944.50	18,498.73	0%
PROVISIONES A CORTO PLAZO	-	-	0%
TOTAL EGRESOS CONTABLES	3,964,806.20	7,409,371.91	78%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD	757,481.50	2,046,064.09	22%



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
Estado de Situación Financiera al 28 de febrero de 2026

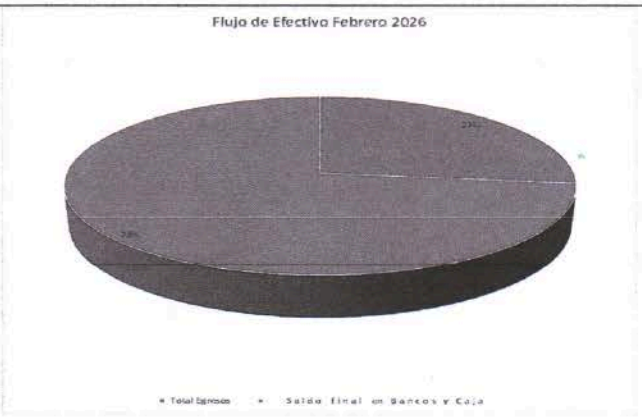
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
EFECTIVO Y BANCOS	7,083,749.83	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	134,990.49
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQU	18,568.46	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,008,564.75
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVIC	-	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	16,518.07
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	-		-
Total ACTIVO CIRCULANTE	7,102,318.29	SUMA DEL PASIVO	2,170,073.31
		PATRIMONIO DE LA INSTITUCION	
ACTIVO NO CIRCULANTE		PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
TERRENOS	4,000,000.00	PATRIMONIO DONADO	34,941,324.14
BIENIOS	30,391,061.14	APORTACIONES	1,342,766.12
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRAC	8,429,762.89		
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y	891,302.97	Total PATRIMONIO CONTRIBUIDO	36,284,090.26
EQUIPO DE TRANSPORTE	4,937,061.37		
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	107,114.91	PATRIMONIO GENERADO	
MAQUINARIA Y EQUIPO	768,304.45		
SOFTWARE	402,429.96	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	160,511.48
DEPRECIACION ACUMULADA INMUEBLE	7,113,283.80	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTER	-
DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES	5,916,264.00	Total PATRIMONIO GENERADO	160,511.48
(AMORTIZACIÓN ACUMULADA)	370,179.30		
		RESULTADO DEL EJERCICIO	2,046,064.09
Total ACTIVO NO CIRCULANTE	35,396,144.75	SUMA DEL PATRIMONIO	38,330,665.83
SUMA DEL ACTIVO	42,417,854.75	SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO	42,417,854.75





INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONCEPTOS	Movimientos	Saldos
EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Saldo inicial		4,949,630
DEPOSITOS RECIBIDOS	4,727,718	
INTERESES	9,883	
DEVOLUCION DE PRIMAS POR AMORTIZAR Y ANTICIPOS	-	
REMANENTE CAJA CHICA	-	
Total Ingresos	4,737,601	
Disponible		9,687,131
RETIROS POR EGRESOS		
SERVICIOS PERSONALES Y SEGURIDAD SOCIAL	2,066,424	
MATERIALES Y SUMINISTROS	67,548	
SERVICIOS GENERALES	458,491	
AYUDAS SOCIALES	6,928	
INVERSIONES		
REPOSICIONES DE CAJA CHICA		
REEMBOLSO DE REMANENTES (OTROS FINANCIAMIENTOS)		
Total Egresos		2,598,390
Saldo final en Bancos y Caja		7,088,741



Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta solicita a la secretaría técnica, someta a votación el mencionado punto siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO DE 2026.

V.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO 2026.

La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández para desahogar dicho punto.

Segunda modificación al Presupuesto 2026

SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE PROYECTO DE INVERSIÓN 2026

COG	NOMBRE	MONTO	CONCEPTO
39801	Otros Servicios generales	2,610,496.00	Suficiencia de recurso para el desarrollo de conversatorios y la creación de planes de negocio, ubicados en la actividad G06 del plan de gobierno
	TOTAL	2,610,496.00	

LEÓN LEÓN 15C

En uso de la voz de la Regidora Norma López Zúñiga pregunta el ¿porque se está solicitando esta modificación, si no se presupuestó desde el inicio?, en respuesta de la Directora Administrativa comenta que, si se considero desde el Anteproyecto 2026, pero por cuestiones ajenas al Instituto no fue autorizado, en acuerdo solicita la Regidora que se envíe en alcance los documentos del Anteproyecto 2026 para revisarlos.

Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta solicita a la secretaría técnica, someta a votación el mencionado punto siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO 2026.

VI. RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES 2025.

La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson dar un preámbulo y a la Mtra. Andrea Quiroz para presentar dicho punto.

En uso de la voz de la Dra. Ivonne Pérez Wilson, comenta a las y los presentes que se han estado realizando evaluaciones a los diferentes programas y acciones que lleva a cabo el Instituto, valorar la efectividad mediante tres elementos: actitudes, conocimientos y evaluación de satisfacción, para ubicar las fortalezas y áreas de oportunidad.

INFORME DE EVALUACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES

2025

LEÓN 450 DEJANDO HUELLA EN LA HISTORIA

OBJETIVOS

Objetivo General

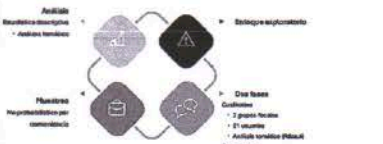
El Instituto Municipal de las Mujeres de León ofrece atención gratuita psicológica, social y legal a mujeres en situación de violencia.

Se busca fortalecer su capacidad de agenciamiento para la toma de decisión y contribuir a reducir riesgos y vulnerabilidad mediante una intervención integral con enfoque de derechos humanos.

Evaluación Integral

- Se exploró y analizó:

1. Capacidad de agenciamiento para la toma de decisiones
2. Percepción de disminución del riesgo de violencia
3. Experiencia de las usuarias con los servicios

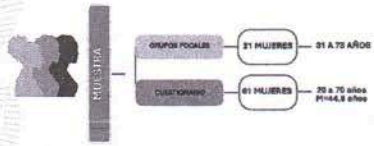


METODOLOGÍA

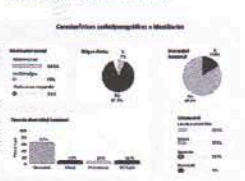


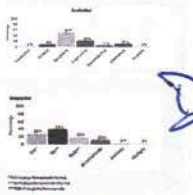


MUESTRA



MUESTRA CUANTITATIVA

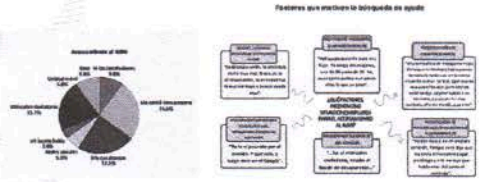




RESULTADOS

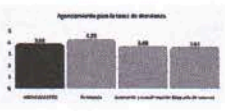


1. ACCESO Y ACERCAMIENTO AL IMMUJERES



2. CAMBIOS PERCIBIDOS EN LA VIDA DE LAS USUARIAS:
Capacidad de agenciamiento para la toma de decisiones

- Conocimientos civil, agenciamiento
- Resistencia/reconocimiento de la violencia, eliminación de derechos y estrategias de la familia.
- Autoestima y autoafirmación: Avances en toma de decisiones, valoración personal y proyectos de vida; mejora emocional y redes de apoyo
- Accesos a recursos: Persisten barreras económicas, institucionales y comunitarias que dificultan acceder los servicios.

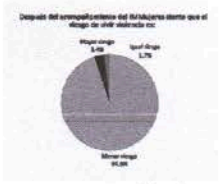


2. CAMBIOS PERCIBIDOS EN LA VIDA DE LAS USUARIAS:
Capacidad de agenciamiento para la toma de decisiones



2. CAMBIOS PERCIBIDOS EN LA VIDA DE LAS USUARIAS:
Percepción del riesgo de violencia

- Conocimientos derechos y reconocimiento de violencia, fortalecimiento emocional, acompañamiento institucional (canalización de respaldo).
- Tensiones en el entorno familiar, peligrosidad de las personas generadoras de violencia, factores externos



2. CAMBIOS PERCIBIDOS EN LA VIDA DE LAS USUARIAS:
Percepción del riesgo de violencia



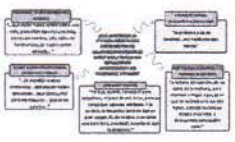
3. ELEMENTOS EFECTIVOS Y ÁREAS DE MEJORA DE LA ATENCIÓN INTEGRAL

ELEMENTOS EFECTIVOS

- Trato cercano, empático y cálido del personal, sin juicios ni conflictos.
- Atención personalizada que ajusta la toma de decisiones informadas.
- Apoyos materiales, especialmente alimentos, que ayudan a disminuir presiones económicas.
- El instituto como un espacio seguro de apoyo y acompañamiento

ÁREAS DE MEJORA

- Tiempos de espera para citas y atención
- Barreras de acceso (distancia, horarios y disponibilidad de vehículo o rutas)
- Dificultades en canalizaciones a otras instituciones (pocos, malos seguimientos o desinformación).
- Oportunidades de mejora en infraestructura y en apoyos para hijos e hijas que acompañan a las usuarias.



RECOMENDACIONES Y RUTAS DE SEGUIMIENTO



GRACIAS

LEÓN 450 DEJANDO HUELLA EN LA HISTORIA

En uso de la voz de la Regidora Norma López Zúñiga, agradece que se estén haciendo los análisis de las evaluaciones de los programas ya que es algo que se venía solicitando, la finalidad es revisar el impacto y pregunta que la muestra de 65 personas de cuántas son las que se aplicó la encuesta, en respuesta de la Dra. Ivonne Pérez Wilson comenta que se consideraron 100 usuarias de las cuales 65 fueron las que accedieron a contestar la encuesta, ya que se consideraron que fueran usuarias con más de 2 atenciones psicológicas, atenciones legales.

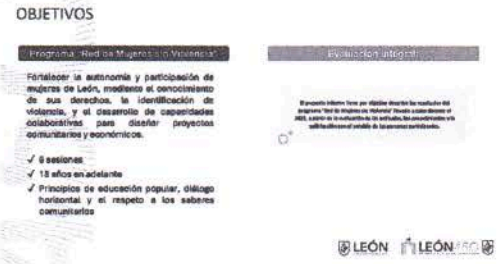
La Regidora Norma López Zúñiga sugiere que se pueda considerar una encuesta, que se pueda aplicada a la totalidad de usuarias, para tener una noción más amplia del impacto.

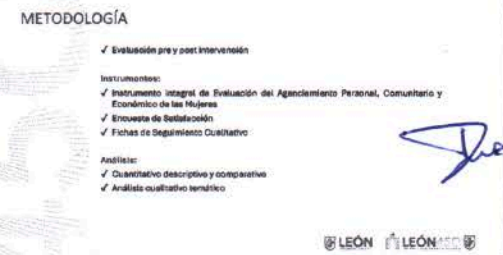
Siendo las 12:36 hrs. se da cuenta que se encuentra presente la Mtra. Andrea López Gutiérrez y la Lic. Dirse NaShieli Tovar Sarabia

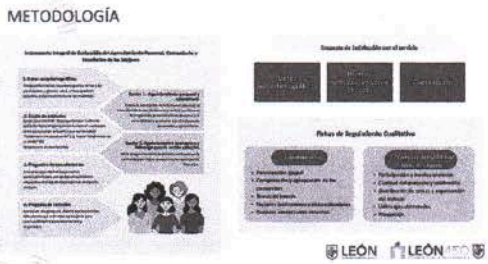
VII. RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA "RED DE MUJERES SIN VIOLENCIA" 2025.

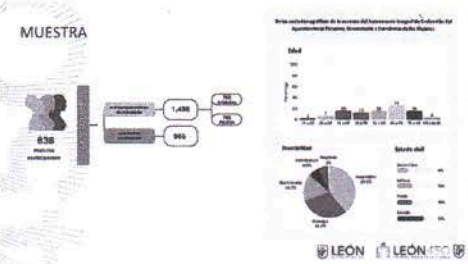
La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Mtra. Andrea Quiroz para presentar dicho punto.

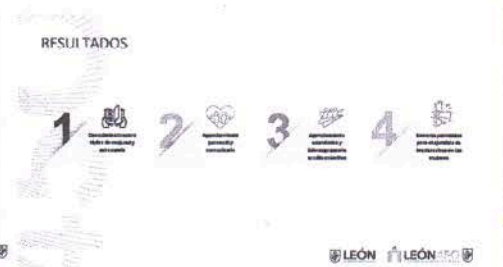


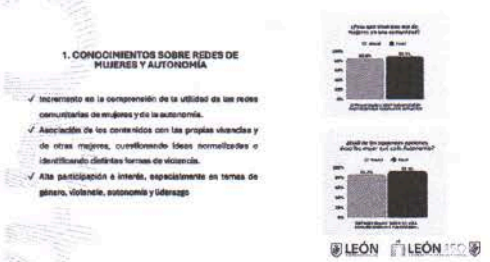




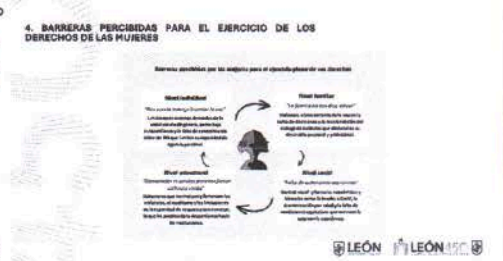
















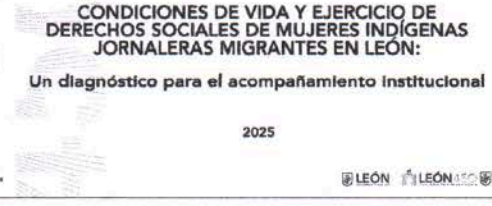


Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta pasa al siguiente punto del Orden del Día.

VIII. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO SOBRE MUJERES INDÍGENAS JORNALERAS MIGRANTES EN LEÓN 2025.

La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Mtra. Andrea Quiroz para presentar dicho punto.



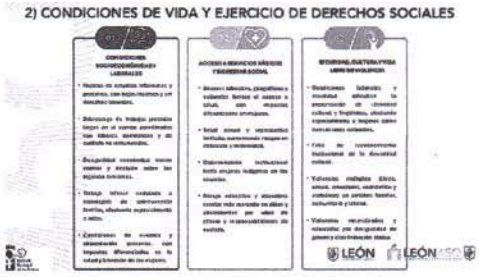
















En uso de la voz de la Dra. Ivonne Pérez Wilson comenta que en un primer momento se hizo el diagnóstico, posteriormente se buscará hacer la investigación en territorio y reconocer el trabajo articulado de la Secretaria de Fortalecimiento Social y de Desarrollo Rural.

En uso de la voz de la Regidora Norma López Zúñiga, pregunta que, si este diagnóstico incluye a las mujeres de las diferentes etnias ya asentadas en el municipio o si solo es enfocado a las mujeres indígenas jornales migrantes, comenta la Dra. Ivonne Pérez Wilson comenta que posteriormente se evaluara si se puede abrir camino con este diagnóstico a ir conociendo las demás etnias.

Sin haber más comentarios por parte de las integrantes del Consejo la Presidenta pasa al último punto del orden del día.

IX. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL BOLETÍN INFORMATIVO PARA EL CONSEJO DIRECTIVO, TITULADO UNIDAS CAMINAMOS, UNIDAS AVANZAMOS.

La Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade concede el uso de la voz a la Lic. Leslie Aguilera Hernández para desahogar dicho punto, quien comenta que la finalidad es mantener informados a las y los integrantes del Consejo Directivo, dar a conocer los trabajos, los esfuerzos de las acciones y programas hacia las usuarias.

ACUERDO: SE MANDARÁ DE MANERA MENSUAL EL BOLETIN POR MEDIO DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS AL CONSEJO DIRECTIVO.

ASUNTOS GENERALES

La Dra. Ivonne Pérez Wilson, brinda información acerca del seguimiento al acuerdo de la sesión anterior acerca de la capacitación de la PRODHEG que propuso la Regidora Luz Graciela, ya se hizo el contacto, ya solo se pide la modalidad, el número de integrantes, poner una fecha tentativa para que se pueda tomar el curso acerca de desaparición de niñas, niños y adolescentes.

Sin más asuntos que tratar se dan por terminados los trabajos del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres siendo las **13:31 horas.**

Mtra. Ma. Isabel Llamas Andrade
Presidenta del Consejo del IMMUJERES

Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson
Secretaria Técnica del Consejo del IMMUJERES

Regidora Mtra. Luz Graciela Rodríguez Martínez
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Regidora Lic. Norma Patricia López Zúñiga
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Mtra. Ayderi Villavicencio Romero
Vocal del Consejo Directivo del IMMUJERES

Lic. Jazmin Alejandra Ramírez Zúñiga
Vocal del Consejo Directivo del IMMUJERES

C.P. Josué Israel Medina López
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Lic. Salvador Toledo Múñoz
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Mtra. Andrea López Gutiérrez
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Lic. Judit Ramírez Lozano
Suplente del Consejo del IMMUJERES

Lic. Dirse NaShieli Tovar Sarabia
Vocal del Consejo del IMMUJERES

C.P. Rosa Luz González Guerrero
Representante de Contraloría Municipal